INFORME DE GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTES TRICIMOTOS LUIS MORAN CASTRO S.A.
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

La Concordia, 10 de enero del 2013

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES TRICIMOTOS LUIS MORAN CASTRO S.A., cumpliendo con la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la gestión realizada por mi Administración durante el ejercicio económico del año 2012.

Como es de su conocimiento, la COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS LUIS MORAN CASTRO S.A. fue legalmente constituida mediante escritura pública, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DIC.Q.0005833, de diciembre 28 del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil de enero 18 del 2012; cuyo objeto social es dedicarse exclusivamente al transporte terrestre comercial en Tricótomos a nivel local.

A partir del 18 de enero del 2012, acepte desempeñar el cargo de Gerente General y como tal Representante Legal de LUIS MORAN CASTRO S.A., nombramiento que fue debidamente inscrito en el Registro Mercantil del cantón La Concordia.

El 14 de marzo se realizó el trámite para obtención del Registro Unico de Contribuyentes de la compañía, que fue aprobado con el RUC No. 2390010438001, fecha que la compañía inició sus actividades y obligaciones tributarias, societarias, laborales y con IESS.

En el mes de enero se efectúo la primera Junta General Ordinaria de accionistas, y por no tener movimiento económico, por esta sola vez no se dio cumplimiento a lo estipulado en el Art. Décimo Séptimo, literal b) del Estatuto de la Compañía, en cuyo texto dice: "Articulo Décimo Séptimo, literal b) Conocer y aprobar los balances, cuentas e informes de los Administradores y Comisarios, debiendo adoptar las resoluciones que estime convenientes para los intereses de la Compañía".

Manifiesto a ustedes señores Accionistas, que la situación económica de la compañía al 31 de diciembre del 2012, el Balance General refleja en sus los Activos Corrientes: un valor de 68,26 dólares valor, al cierre del balance Activos Fijos durante el 2012 se adquiero a nombre de la compañía un una computadora y muebles y enseres por un valores de quinientos sesenta y dos dólares, menos la depreciación contabilizada por 149,54 dólares. Los Pasivos tienen un saldo de 19,45 dólares pendientes de pago y el Patrimonio con un capital social pagado en el cien por ciento, de 840,00 dólares.
El Ejercicio al 31 de diciembre del 2012, refleja perdido en estado de Resultados, debido a la falta de ingresos durante todo el año, ocasionándose gastos administrativos por cumplimiento de obligaciones tributarias y legales.

Con el objetivo de trabajar apegados a la Ley, durante el año 2012, presentamos la solicitud para la concesion del permiso de operación ante la Agencia Nacional de Transito, trámite que está avanzando de acuerdo a las disposiciones de la Agencia Nacional de Tránsito.

La obtención del permiso de operación nos permitirá desarrollar el objeto social de la empresa, que generará ingresos que aspiramos mejore el siguiente ejercicio económico.

Las obligaciones tributarias laborales y societarias se encuentran al día hasta el 31 de diciembre del 2012.

Agradezco su aprobación a las actividades realizadas durante mi gestión en el año 2012, y su confianza en el desempeño de mi cargo.

Atentamente,

Jofre Vitelio Añazco Elizalde
GERENTE GENERAL
LUIS MORAN CASTRO S.A.